



Tesoro de la Juventud

LOS BORBONES Y LA REVOLUCIÓN

2003 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Tesoro de la juventud

LOS BORBONES Y LA REVOLUCIÓN

Del libro de los países y sus costumbres

LA DINASTÍA FRANCESA

Disputábanse la herencia de Carlos *el Hechizado* tres pretendientes: XIV, casado con la infanta María de Austria, hermana del monarca; el emperador Leopoldo, nieto materno de Felipe III, y el príncipe José Leopoldo de Baviera, nieto también materno de Felipe IV. En virtud de la renuncia hecha por las infantas españolas al contraer enlace con los susodichos emperador y rey, ningún derecho tenían sus maridos sucesores a ceñir la corona de Carlos V; en cambio José Leopoldo de riera podía aspirar a ella con toda legalidad, y, en efecto, proclamó Carlos II por su heredero universal. Desgraciadamente falleció luego, créese que envenenado.

Incesantes fueron las intrigas de los embajadores de Francia y Austria para conseguir que el *Hechizado* dejara por herederos a sus respectivos soberanos, pero triunfó, al fin, el partido francés, y en su virtud el agonizante rey declaró por sucesor al trono al joven príncipe Felipe de Borbón, duque de Anjou, nieto de Luis XIV, a pesar de la expresa renuncia de María Teresa a toda pretensión a la corona de España por sí y sus descendientes. Verdad es que no tenía mejor derecho el que luego se presentó a disputársela, o sea, el archiduque Carlos, hijo del emperador Leopoldo.

Y suerte fué que triunfase el francés, pues aunque desde su advenimiento pasara a ser España una verdadera vasalla de la monarquía ultrapirenaica, peor hubiera sido que ganase Carlos, porque en cuanto murió su hermano José, sucesor de Leopoldo, abandonó a sus partidarios, como ya diremos, para coronarse emperador en su país y murió sin sucesión varonil, de manera que España no hubiera sido más que una olvidada provincia, explotada desde la corte de Viena, no menos cesarista que la de Versalles.

A tal extremo de degradación había llegado España bajo el último reinado, que la nación en general aceptó gustosa la nueva dinastía, esperando de ella algún remedio; pero no tardaron en producirse graves quejas, a causa del menosprecio con que eran tratados los grandes, mientras todos los cargos más importantes estaban entregados a gente de Francia. Por otra parte Felipe V estaba dominado enteramente por dos mujeres, hechuras de Luis XIV; su esposa, María Luisa de Saboya, y la confidente de ésta, princesa de los Ursinos.

LA GUERRA DE SUCESIÓN

Terribles consecuencias habían de surgir del testamento de Carlos II. A la protesta hecha por el emperador Leopoldo contra la designación del duque de Anjou como sucesor al trono de España (1700), siguió la declaración de guerra (1702). El príncipe austriaco Eugenio, muy celebrado como general, invadió el reino de Nápoles y Lombardía, donde se entablaron encarnizadas batallas; ganaron los soldados de Felipe V, que había acudido presuroso desde un principio al teatro de la lucha, pero no tardó en renovarse la guerra

que adquirió ahora las más tremendas complicaciones. Coligáronse con Austria los estados de Alemania, Inglaterra, Holanda y Portugal, contra Francia y España (1703) y atacaron a éstas por mar y tierra en diversos puntos. Los franceses invadieron la Alsacia y los Países Bajos; y entre tanto los ingleses devastaron las costas españolas, y se apoderaron de Gibraltar (1704). Gran parte de España se declaraba por el archiduque Carlos, que había penetrado en las provincias de occidente por Portugal. Cataluña se convertía en un volcán, y el incendio se propagaba rápido por Aragón y Valencia.

Los reveses eran incesantes. En 1704 el príncipe Eugenio, austriaco. Y el inglés Marlborough derrotaban en Hochstedt (Alemania) a los borbónicos; en 1706 perdía Felipe V las Baleares, Alicante y Lombardía, y el ejército francés era derrotado por los ingleses, en Ramilliers, villa de los Países Bajos españoles; sublevada Barcelona y sitiada por el que los catalanes llamaban « el duque de Anjou » tuvo el rey francés que levantar precipitadamente el cerco.

Todo parecía favorecer el definitivo triunfo del archiduque Carlos, -Carlos III, según sus partidarios-hasta el punto de haber entrado en Madrid; pero resuelto Felipe V a vencer o morir, reunió cuantas fuerzas pudo y alcanzó brillantísima victoria contra ingleses y portugueses en los campos de Almansa, reconquistando en consecuencia el reino de Valencia, Zaragoza, Lérida y otras plazas, a todas las cuales quitó los fueros (1707).

Por desgracia, quedaron compensados estos triunfos con sensibles desastres; seguía siempre dura la guerra en Cataluña; perdía España a Orán y Cerdeña; rehecho el archiduque, derrotaba a los borbónicos en la batalla de Zaragoza y entraba por segunda vez en Madrid (1710).

Francia, vencida en Malplaquet (1709), no podía suministrar socorros a Felipe V, pero en cambio le envió un gran general: el duque de Vendôme. Pronto se dejó sentir su presencia. Empezó derrotando a los ingleses en Brihuega y alcanzó inmensa victoria sobre los austriacos en Villaviciosa de Odón; en un momento reconquisó a Aragón, y dejó sólidamente asentada la corona en las sienes de Felipe. El archiduque, dando ya por perdida su causa, se embarcó en Barcelona, para ir a recoger el cetro de Austria, por fallecimiento de su hermano José I, muerto sin sucesión (1711) según queda dicho.

LA PAZ DE UTRECHT

Había obtenido ya Inglaterra cuanto podía desear: la ruina de la marina española y la francesa; el dominio de Gibraltar y Mahón, que la hacían señora del Mediterráneo; la humillación de la monarquía de Luis XIV. No la convenía ahora el engrandecimiento de Austria, y por lo mismo impuso a Carlos VI (el ex Carlos III de España) la aceptación de la paz, para la que se estipuló el tratado de Utrecht, en cuya virtud perdía Felipe V sus posesiones de Italia y los Países Bajos y las dos plazas antes mencionadas. Austria añadía a sus dominios Nápoles, Lombardía, Sicilia, y lo que es hoy Bélgica, y el duque de Saboya se quedaba con Cerdeña, y era elevado a la dignidad de rey (abril de 1713).

Rezaba también el tratado de Utrecht que se concediese amplio indulto a los catalanes por haber hecho armas contra la nueva dinastía; pero aun así persistió Barcelona en su resistencia, si bien no tanto ya en defensa del archiduque como para la conservación de sus fueros, amenazados de abolición como había sido ya el caso en Aragón y Valencia. Por fin, después de un largo sitio, las tropas franco-españolas mandadas por el duque de Berwick, tomaron por asalto la capital, (11 de Septiembre de 1714). Como era de esperar, fueron abolidos los fueros, por más que virtualmente lo estuviesen ya desde la toma de Barcelona

por D. Juan de Austria en 1652, y el rey Felipe V dió una organización centralizadora a Cataluña, mediante un decreto llamado de *Nueva Planta*.

Así terminó la guerra de sucesión que por espacio de diez años había tenido en conmoción a tantos países y que modificó profundamente el mapa de Europa, dejando de pertenecer a la corona española los reinos conquistados en Italia por los monarcas de Aragón, y los Estados Bajos, pertenecientes a la casa de Austria.

Ya asegurada la dinastía de Borbón, dispuso Felipe V alterar las leyes de sucesión de la monarquía española, introduciendo la ley sálica francesa (1713), a pesar de deber la corona a su ascendencia por la línea femenina.

Viudo Felipe V de María Luisa de Saboya, que tanta influencia había ejercido en el gobierno, casó con Isabel de Farnesio, de la Casa de Parma, no menos influyente en la voluntad de su marido que la anterior, sólo que en lugar de servir a la política francesa no pensó más que en reivindicar las posesiones italianas, cedidas al Austria por el tratado de Utrecht. Llamado al poder el cardenal julio Alberoni (1716) puso éste en práctica la idea de recobrar lo perdido en Italia y conquistó a Cerdeña, pero formada de nuevo la cuádruple alianza y derrotada la escuadra española en Sicilia, vióse Felipe V obligado a pedir la paz y destituir a Alberoni (1719). Con todo, de algún consuelo le sirvió la concesión obtenida en el Congreso de Cambray de que los hijos de su segundo matrimonio heredarían los ducados de Parma y Toscana.

Así las cosas, ocurriósele a Felipe V abdicar y retirarse al palacio que había mandado construir, imitando el de Versalles, en San Ildefonso, creyéndose que obraba así, para heredar la corona de Francia en caso de morir sin sucesión el rey Luis XV y evitar que pasara a manos de la casa de Orleans. Fue proclamado, en consecuencia, rey de España su hijo Luis, primero de este nombre, casado con Luisa Isabel de Orleans, hija del regente de Francia, sobre cuyo cabal juicio había derecho a dudar; tantas eran sus extravagancias (1723).

El reinado de Luis I fue cortísimo y ocurrió el caso singular de que, en vez de sucederle su hermano Fernando, hijo de María Luisa de Saboya, volviese a empuñar Felipe V el cetro, movido por el odio que Isabel de Farnesio profesaba a su hijastro, y gracias también a los manejos del embajador francés.

Con la vuelta de Felipe V al trono hubo gran remoción de personal y fue confiada la presidencia del Consejo de Estado al aventurero holandés barón de Riperdá, hechura de Isabel de Farnesio y personaje de exaltada imaginación, todavía más que Alberoni. Cambiando enteramente la orientación política que obligaba a España a secundar los planes de Francia, concertó Felipe V alianza con Carlos VI de Austria, su antiguo contendiente en la guerra de Sucesión.

Tantos fueron los enredos de Riperdá, que hubo de destituírsele (1726), pues traía revueltas a todas las Cortes de Europa con sus extravagantes planes, y fue confiado el poder al ilustre D. José Patiño, inspirador del Decreto de *Nueva Planta*.

NUEVAS GUERRAS DINÁSTICAS

Dolíale a Felipe V la pérdida de Gibraltar, y por lo mismo trató de recobrarlo (1727), pero fueron vanos todos los esfuerzos, por lo cual se vio obligado a pedir la paz, accediendo a las condiciones impuestas por Inglaterra, o sea, reconocimiento de la posesión de la citada plaza y abandono de toda pretensión a indemnización de daños por las presas y destrucciones de buques españoles, y alianza de la Gran Bretaña Francia y España.

No sequegaba Isabel de Farnesio en su afán de levantar en Italia tronos para sus hijos, a pesar de la oposición de Austria; y así fue como a fines de 1731 su hijo, el infante D. Carlos, se posesionaba de los ducados de Parma y Placencia, fallecido su soberano, Antonio de Farnesio, y era reconocido heredero del trono de Toscana.

Más interés que aquellas cuestiones dinásticas tenía la reconquista de Orán por el ejército, a cuyo frente estaba el marqués de Montemar (1732); pero no era esa la política que guiaba los actos de Felipe V y su mujer, sino la eterna aspiración al recobro de los Estados de Italia. Enviado a Nápoles el ilustre vencedor de Orán y unido con D. Carlos, logró, en efecto, arrebatar dicho reino y el de Sicilia al Austria (1734), cuyas coronas ciñó el susodicho infante, a condición de renunciar en favor del emperador Carlos VI los ducados de Parma y Placencia y del duque de Lorena el de Toscana.

Grandemente disgustó esta solución a Isabel de Farnesio que no satisfecha con que su hijo D. Carlos fuese rey de las Dos Sicilias, pretendía para D. Felipe, el segundo de sus herederos, los ducados de Placencia, Parma, Toscana y Milán. La muerte del emperador Carlos VI y la guerra declarada por la coalición europea a la hija y sucesora de aquél, María Teresa, favoreció las miras de Felipe V y su esposa, que enviaron a Lombardía un ejército al mando del general Gages (1742).

Larga y sangrienta fue la lucha promovida por parte de los reyes de España, sin otra mira que la de procurar coronas a sus hijos Carlos y Felipe, habidos en el segundo matrimonio de Felipe V. Aliadas Austria, Inglaterra y Cerdeña contra España y Francia combatióse durante tres largos años con varia suerte; si bien el general en jefe del ejército español, conde de Gages, que había invadido a Lombardía, era derrotado por los austriacos (1743), en cambio alcanzaban brillantes triunfos sobre éstos el rey D. Carlos Manuel de Saboya y el infante D. Felipe, mientras la escuadra inglesa era vencida por la francoespañola (1744).

Prosiguieron las victorias de los borbónicos en el transcurso del siguiente año. El infante D. Felipe y el general Fancés Maillebois se apoderaban de la plaza piamontesa de Alejandría della Palla y entraban triunfadores en Milán; el conde de Gages y el duque de Módena derrotaban por su parte a los imperiales; parecía, por tanto, poder darse por seguro el triunfo; pero cambióse la suerte en la campaña de 1746 y los soldados de la emperatriz María Teresa infirieron sangrientas derrotas a los hasta entonces vencedores.

Poco después, fallecía repentinamente Felipe V (Julio de 1746), al cabo de cerca de medio siglo de reinado. Fue tan valiente en el combate como generoso en el perdón; sus sentimientos eran nobilísimos; premió el mérito; procuró rodearse de ministros y consejeros dimos, y tuvo la suerte de encontrarlos, tales como Patiño, Campillo y Somodevilla. En sus últimos años se mostró apático e hipocondríaco; y se le puede censurar por haberse dejado gobernar en demasía por sus dos esposas y especialmente por Isabel de Farnesio, causante de las guerras con Austria para hacer reyes a sus dos hijos.

Por otra parte, hay que reconocer sus esfuerzos para levantar a España de la profundísima postración en que se hallaba a su advenimiento al trono; con el ilustrado concurso de sus ministros y de los hombres más competentes, reorganizó la hacienda, el ejército y la marina; fomentó la instrucción; favoreció las ciencias y las letras y protegió a los sabios. De todas suertes, y aun reconociendo el excesivo influjo de Francia en todas las manifestaciones de la vida española, no se puede negar que resultó un gran bien el advenimiento de la nueva dinastía, al cabo de siglos de funestísima dominación austriaca.

UN GRAN REINADO

Sucedió a Felipe V su hijo Fernando VI, que hubiera debido ceñir ya la corona a la muerte de su hermano Luis I, en vez de reivindicarla para sí su padre. Animado de los más vivos anhelos de paz procuró poner término a la guerra contra el Austria, legada por su antecesor, para que el infante D. Felipe reinara en el Milanesado, y pudo conseguir su propósito gracias a la habilidad demostrada por los diplomáticos españoles en el congreso de Aquisgran (1748), en virtud del cual volvían las cosas al ser y estado anterior a la ruptura de hostilidades, con motivo de la invasión de Lombardía, el año 1742. Continuó, pues, reinando en las Dos Sicilias D. Carlos, y D. Felipe poseyó los ducados de Parma y Placencia, al que se añadió el de Guastalla; concertáronse paces con Inglaterra, a que se adhirió también Francia, y desde entonces, sólo procuró Fernando VI mantenerse en la más estricta y absoluta neutralidad.

Contrariamente a los Austrias, que solían descargarse del peso de los negocios entregándolos a sus validos Lerma, Uceda, Olivares, Haro, Valenzuela, Portocarrero, los Borbones procuraron rodearse de hombres competentes; y así como Felipe V llamó a los que dejamos dichos anteriormente, Fernando VI se valió de secretarios o ministros tan notables como D. José: de Carvajal y Láncaster, anglófilo, y D. Zenón de Somodevilla, marqués de la Ensenada, francófilo, contrabalanceando de esta manera su influencia, decidido como estaba a no salir por nada ni por nadie de su política resueltamente pacifista. Paz con Austria, con Inglaterra, con Cerdeña; abstención completa de todo auxilio en favor de Francia, en sus luchas con la Gran Bretaña; concordato con la Santa Sede para el arreglo de las diferencias respecto a regalías.

Desaparecidos Carvajal y Ensenada tuvieron digno sucesor en D. Ricardo Wall, de origen irlandés, completamente identificado con el rey en cuanto a guardar la neutralidad más absoluta. En cambio, todo fue atención a la difusión de la enseñanza, al fomento de la marina, a las obras públicas, al bienestar del país. El tesoro, libre de pagos de guerra, se enriqueció hasta el extremo de que fue preciso apuntalar algunas de las arcas en que se guardaban los caudales.

Por desgracia, lo mismo que su padre, padecía Fernando VI de melancolía, de la cual, también como a su padre, sólo conseguía sacarle el famoso cantante Carlos Broschi, conocido por *Farinelli*. Enamoradísimo el rey de su esposa Doña Bárbara de Portugal, cayó en el más profundo abatimiento al perderla (1758), por más que dicha señora no hubiese sabido hacerse acepta a los españoles, que la acusaban de soberbia y avarienta. Poco sobrevivió el monarca a su mujer, pues murió al siguiente año perturbado el juicio, encerrado en el palacio de Villaviciosa de Odón, sin dejar hijos (1759).

Trece años reinó Fernando VI; obligado por el honor a sostener en Italia los compromisos contraídos por su padre, consiguió a los dos años de haber subido al trono acabar la guerra, dedicando todos los restantes al cuidado del progreso de la industria, la agricultura, el comercio, las ciencias, las letras y las artes de su pueblo, y, sin embargo, precisamente por eso, apenas han conservado su memoria los historiadores.

CARLOS III

Fallecido sin sucesión el buen rey D. Fernando VI, sucedióle su hermano el rey de Nápoles, D. Carlos, hijo de Isabel de Farnesio (1759). Su gobierno en las Dos Sicilias había sido fecundísimo en bienes, apoyado por su inteligente esposa D.a Amelia de Sajonia y su gran ministro Tanucci, espíritu abierto y progresivo como el que más.

Aunque el nuevo rey había hecho alarde de su valor en los campos de batalla de Italia, distinguíase más que por sus aficiones militares por su amor a las ciencias y las artes. Honor suyo será siempre haber sido el iniciador de las excavaciones de Herculano y Pompeya, confiadas a la pericia de algunos ingenieros militares españoles. Animado de los mejores deseos en pro del engrandecimiento de su patria, llevóse consigo a España a algunos inteligentes funcionarios que habían secundado sus miras en Nápoles.

Por imbecilidad de su primogénito D. Felipe, hizo proclamar príncipe de Asturias al segundón, D. Carlos, y dejó el trono de las Dos Sicilias al infante D. Fernando, su hijo tercero.

No pudieron ser más acertados ni beneficiosos los primeros actos de Carlos III; condenó a los catalanes y aragoneses muchas contribuciones atrasadas y les devolvió algunos de los fueros abolidos por Felipe V; impuestos o los perdonó a gran número de los pueblos de Valencia, Castilla, Baleares, víctimas de calamidades; reorganizó la justicia, la hacienda, el régimen municipal; dispensó la mayor protección a la agricultura, fomentó la marina de guerra, modificó la táctica, concedió indulto general a todos los desertores, trabajó por el mejoramiento de Madrid y por la moralización de las costumbres, mostróse tolerante con los sabios que profesaban ideas relativamente avanzadas, y reunió Cortes para que le reconocieran a él como rey y a su hijo D Carlos como príncipe de Asturias.

EL PACTO DE FAMILIA

Desgraciadamente, no duró mucho la política de neutralidad armada con que había iniciado su gobierno. Ardía enconadísima la guerra entre Francia e Inglaterra, en la cual llevaba la primera la peor parte, y cediendo Carlos III a las súplicas de la corte de Versalles, abandonó en mal hora el sistema seguido por su hermano Fernando VI, tan enérgicamente empeñado en mantener la paz a todo trance, y concertó con Luis XV un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre las dos naciones, siendo lo peor que les faltó tiempo a los franceses para hacer público el Pacto de Familia, según fue llamado (1761).

Como era de esperar, surgió al punto la guerra con la Gran Bretaña; y si bien cayó en poder del ejército español la plaza portuguesa de Almeida, en cambio los ingleses se hacían dueños de la Habana y de Manila. Por fin, cesó la lucha (1763); pero con grandes pérdidas de territorio, por parte de España y Francia. Desposeída quedó la primera de la Florida, los territorios al Este y Sudeste del Missisipí y la colonia brasileña del Sacramento, conquistada a los portugueses, y sin duda, para consolar Carlos III a Luis XV de las enormes mermas en la América del Norte, le regaló la Luisiana, con su capital, Nueva Orleans.

Volvióse a turbar la paz en 1770 por haberse apoderado los ingleses de las islas Malvinas, de las cuales los arrojó el almirante Madariaga. Apresuróse Inglaterra a declarar la guerra a España; y al reclamar ésta el auxilio de Francia, a tenor del Pacto *de* Familia, recibió rotunda negativa, por lo cual Carlos III se vio obligado a humillarse ante la Gran Bretaña y desautorizar a su almirante.

LA EXPULSIÓN DE LOS JESUITAS

Importantes sucesos habían ocurrido en el interior durante el intervalo entre dos guerras anteriormente enumeradas. Odiaba en gran manera el buen pueblo de Madrid al ministro Esquilache, el napolitano, por su afán de reformas en la policía urbana, su reputación de descreído y el encarecimiento de las subsistencias, debido a los monopolios que había concedido a algunos acaparadores.

Estalló la revuelta el Domingo de Ramos (1766) con ocasión de un bando de Esquilache en que prohibía, por motivos de moralidad, el uso de las capas largas y el sombrero gacho o redondo, que debían ser sustituidos por capas cortas y sombreros de tres picos, y tan imponente fue el motín, que con rabia en el corazón se vio obligado Carlos III a destituir a Esquilache, después de lo cual, furioso, salió de Madrid, donde dijo no volvería a poner los pies, para retirarse a Aranjuez.

Grande acierto demostró ahora el rey al llamar al general conde de Aranda, muy reputado por sus luces, su energía y su amor a la ilustración, debiendo secundarle en su cargo de presidente del Consejo de Castilla los fiscales de este alto cuerpo, D. José Moñino, después conde de Floridablanca, y D. Pedro Rodríguez Campomanes, muy significados todos ellos como regalistas, o sea, partidarios de los derechos de la corona en los asuntos eclesiásticos contra las pretensiones de la Santa Sede.

Efecto de esa política regalista y la creencia de que habían sido los instigadores del motín contra Esquilache, fue la expulsión de los jesuitas de todos los dominios españoles (1767), de igual manera que se había efectuado en Francia y Portugal, y se verificó luego en Nápoles y Parma. Gran pérdida fue para España la de aquella orden, notabilísima entonces por su extraordinaria cultura, como lo evidenció el hecho de publicar los jesuitas en su destierro de Italia, Alemania y otros puntos, obras científicas y literarias del más extremado mérito.

FOMENTO DE LA RIQUEZA PÚBLICA

Compensó Carlos III los desaciertos de su política exterior con el incansable celo que demostró en el fomento de los adelantos intelectuales y materiales. Aceptada la proposición del coronel bávaro Thurriegel, para la colonización de Sierra Morena y otros puntos, realizóse con brillante resultado; autorizó el comercio de los catalanes con América; construyéronse pantanos y canales; fundáronse escuelas prácticas de agricultura; dispensóse espléndida protección a la prensa; florecieron las ciencias; desarrollóse la industria, y en pocos años se hizo una labor enorme, de arriba abajo, teniendo que luchar, sin embargo, para ello a brazo partido, con las preocupaciones, vicios y malas costumbres heredados de los reinados del siglo XVII.

Añadamos ahora que Carlos III, por odio a Inglaterra, favoreció cuanto pudo la independencia de las colonias inglesas de Norte América.

GUERRA CON MARRUECOS Y NUEVAS GUERRAS CON INGLATERRA

Una provocación del rey de Marruecos Mohamed ben Abdallah, a pesar de las amistosas relaciones que sostenía con Carlos III, ordenando la expulsión, de todos los cristianos desde Ceuta a Orán, fue causa de la declaración de guerra a aquel monarca, prontamente obligado a pedir la paz (1775). Con eso hubiera podido darse por satisfecho el gobierno español, pero en mal hora se le ocurrió luego enviar una expedición contra el Dey de Argel, que terminó en un terrible desastre (1766).

Ni fue más feliz el intento de reconquistar a Gibraltar, rotas de nuevo las hostilidades con Inglaterra, aliadas España y Francia (1779-1782). En cambio fue recobrada la isla de Menorca por una escuadra española al mando del francés duque de Crillon (1782). Concertáronse, por fin, otra vez las paces, y continuó Carlos III reinando sabio y felizmente hasta 1788, en que pasó a mejor vida.

CARLOS IV

Ascendió al trono, como heredero de Carlos III, su hijo Carlos IV, ya entrado y excelente persona como particular. Muy acertadamente empezó a gobernar con los mismos ministros de su ilustre padre, empezando por Floridablanca. Todo hacía presagiar un feliz reinado; pero no era de presumir que dejara de repercutir en España la tempestad revolucionaria desencadenada en Francia.

Coincidiendo con tales amenazas, convocó Carlos IV las Cortes para su reconocimiento y jura (1789); pero no se redujo a eso su misión, sino que bajo la presidencia del ilustre Campomanes, y exigiendo el mayor secreto, se acordó la derogación de la ley sálica decretada por Felipe V, en 1713, y el restablecimiento de la antigua ley de Partida, en cuya virtud heredaba el trono el primogénito, fuese varón o hembra. Desgraciadamente no llegó a publicarse la Pragmática Sanción respecto al caso, por lo cual siguió teniéndose por válido lo resuelto por Felipe V, dando lugar este silencio a horribles guerras civiles en lo futuro.

ESPAÑA ANTE LA REVOLUCIÓN FRANCESA

Lo que había empezado por un motín en París, el 14 de julio de 1789, resultó ser una tremenda revolución; Floridablanca se mostraba resueltamente contrario al nuevo orden de cosas y se inclinaba a que España se adhiciese a la coalición europea contra la Asamblea que se había apoderado del gobierno; pero hubo de caer en desgracia, siendo reemplazado por el conde de Aranda, merced a las intrigas de la reina María Luisa, alocada amante de un tal Manuel Godoy, que de simple cadete, garzón de guardias de Corps, había llegado de golpe y porrazo a las más elevadas dignidades. Cayó, pues, Floridablanca, para ser sustituido por el susodicho Aranda (1792), grande amigo de los enciclopedistas, que duró poco, hasta que, por fin, empuñó el poder el nuevo favorito, promovido ya a duque de Alcudia, a pesar de no contar más que veinticinco años.

Optó Godoy por la política conciliadora, ante la revolución francesa, del volteriano Aranda, pero ocurrió a poco el guillotinado de Luis XVI; hubo forzosamente de protestar España, y de ahí la declaración de guerra por parte de Francia, inmediatamente contestada por el gobierno de Carlos IV (Marzo de 1793).

La campaña empezó siendo muy gloriosa para las armas españolas, a las órdenes del general Ricardos, V duró hasta 1795, en Basilea (1795), en virtud de la cual España contraía estrechísima alianza con la República francesa contra Inglaterra. Sujeta de esta suerte a la vecina nación, fue España vencida y aniquilada en Trafalgar, el año 1805, en que la República francesa se había convertido en imperio.

USURPACIÓN FRANCESA

Atada España por los más estrechos compromisos a la voluntad de Napoleón, tuvo que ceder a las imposiciones de éste, que pedía libre paso para sus ejércitos, a fin de caer sobre el reino de Portugal, fiel aliado de Inglaterra, y con tal pretexto se apoderó de las más importantes plazas del Norte de la Península. Odiado universalmente Godoy por el país, fue derribado el 19 de Marzo de 1808 por un motín que estalló en Aranjuez, y de cuyas resultas abdicó Carlos IV en su hijo Fernando VII. Indignado el pueblo de Madrid, al ver que la real familia era conducida a Francia, lanzóse a la calle contra los franceses el día 2 de Mayo; el lugarteniente de Napoleón, mariscal Murat, bañóse en sangre, y a la noticia de lo ocurrido, España entera apeló a las armas contra la tiranía extranjera.

Y esto fue el origen de la revolución española.

LA REVOLUCIÓN ESPAÑOLA

Sin reyes, pues Carlos IV y Fernando VII se habían entregado estúpidamente en manos de Napoleón, sin gobierno, sin dirección alguna, creáronse juntas en las diversas provincias y regiones de España para organizar la resistencia contra el usurpador. Encendióse terrible la guerra; España, sin ejércitos, sin generales, sufría crueles derrotas; pero alcanzó brillantísima victoria en Bailén (16 de Julio de 1808) en que cayó prisionero el ejército francés, con inmensa alegría de toda Europa y rabia horrible del emperador de los franceses.

GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

Impetrado el auxilio de Inglaterra, al cabo de tantos años de profunda enemistad a causa del Pacto de Familia, envió primero la Gran Bretaña un ejército al mando del general Moore, que fue en breve exterminado, y otro luego a las órdenes de Sir Arturo Wellesley, después duque de Wellingtón. Gracias a tal socorro, y convertida España en teatro de la lucha entre Inglaterra y Francia, fue posible arrojar al invasor del suelo patrio. La resistencia de los españoles fue heroica, coronándose de gloria inmortal Zaragoza, Gerona, Astorga, Badajoz, Tarragona y otras plazas sitiadas y caídas; pero, gracias a los ingleses, se alcanzaron las victorias campales de Talavera, Albuera, Badajoz, Arapiles y Vitoria, motivando esta última la retirada a Francia del rey José.

LAS CORTES DE CÁDIZA

A las juntas regionales y provinciales instauradas en 1808 sucedió una junta central, disuelta al siguiente año y sustituida por una regencia que convocó a Cortes, aunque sin la composición de las antiguas, las cuales promulgaron una constitución liberalísima basada en los principios de la Revolución francesa.

RESTABLECIMIENTO DE LA CONSTITUCIÓN

A pesar de que la inmensa mayoría del país persistía en su horror a toda novedad; a pesar de haber sido las Cortes de Cádiz el eco de una mínima fracción constituida por algunos elementos de la clase media y alguno que otro factor de la nobleza, no dejaron los constitucionales de intentar repetidas veces el restablecimiento del régimen liberal, aunque siempre fracasaron sus intentos, hasta que el comandante de un batallón del regimiento de Asturias, llamado D. Rafael de Riego, se sublevó el 1º de Enero de 1820 en el pueblo de las Cabezas de San Juan (Cádiz) a favor de la Constitución de 1812. Dicho cuerpo pertenecía al ejército de 20.000 hombres que debía resistir ala invasión francesa embarcar para embarcar contra los independentes; y con ello no hubo ya lugar para enviar allá los refuerzos solicitados por el general en jefe, D. Pablo Morillo, el rival, y, al par, amigo del gran Bolívar. Hubiera completamente fracasado el movimiento de Riego, a no haber sido secundado en Galicia por el coronel Espinosa y sucesivamente por otros liberales de las demás regiones. Triunfante la revolución, aceptó Fernando VII el sistema constitucional, pero laborando sin descanso para recobrar el poder absoluto. El comportamiento usado con él por los liberales españoles indujo a la Santa Alianza a intervenir para libertarle de los malos tratamientos de que se quejaba; encargada a Francia la operación, entraron en España cien mil hijos *de San Luis*, que fueron recibidos en palmas por los absolutistas, y aunque se procuró que Fernando VII concediera una Constitución templada, no se consiguió, sino que, ya libre de los liberales; desplegó una crueldad extremada contra los que creía le habían esclavizado y humillado.

Casado en cuartas nupcias con la hermosa princesa de Nápoles, D.^a María Cristina, y teniendo por primera vez en ella sucesión, dió fuerza legal a la Pragmática Sanción de 1789, aceptada por Carlos IV, en favor del derecho de las hembras, según la antigua legislación española, a la sucesión al trono, por su calidad de primogénitas. Sorprendido en momentos en que se creía iba a fallecer, por los partidarios de su hermano el infante D. Carlos, firmó un codicilo nombrando heredero de la corona a éste, pero ya restablecido lo anuló y confirmó la Pragmática Sanción. Fallecido en 1833 y proclamada reina su hija mayor D.^a Isabel, protestaron los partidarios de la ley sálica y se originó una guerra entre carlistas e *isabelinos*, que duró siete años (1833-1840), hasta que, en virtud del convenio de Vergara, cesó la horrible contienda en que habían perecido millares de españoles, con la consiguiente ruina del país.

Para vengar una agresión de los marroquíes, España declaró la guerra al imperio del Mogreb, y después de obtener una serie de victorias decisivas, firmó una paz ventajosa que le otorgó una indemnización pecuniaria y una pequeña posesión en África. Proclamada mayor de edad D. A Isabel II, en 1844, después de derribada la regente Cristina y su sucesor el general Espartero, a pesar de que según la ley no debía subir al trono hasta cumplidos los diez y ocho años, inauguróse una larga era de intrigas políticas, durante la cual gobernaron las fracciones moderadas, desde 1844 a 1854, dos años los progresistas, y sucesivamente los flamantes unionistas (mezcla de progresistas y moderados) y en definitiva, los moderados. Unidos progresistas, unionistas y demócratas, o sea republicanos, derribaron la monarquía borbónica (1868), y no tardó en estallar una honda divergencia entre ellos, por cuestión de la forma de gobierno. Acaudillado el partido monárquico por el general Prim, logró imponerse a los republicanos, y al cabo de muchas tentativas en busca de rey, fue elegido el joven Amadeo de Saboya, duque de Aosta, hijo de Víctor Manuel II, rey de Italia (1871); mas después de un reinado lleno de sinsabores, Amadeo renunció a la corona los dos años, para regresar a su patria.

Proclamóse la república, y si no habían podido entenderse los partidos bajo la regencia de Cristina, ni de Espartero, ni en el reinado de Isabel II, ni en el del duque de Aosta, no se corrigieron bajo el nuevo régimen, durante el cual todo fueron insurrecciones federalistas, al paso que ardía la guerra promovida por los carlistas, y el formidable levantamiento de Cuba para declararse independiente de la metrópoli, como al fin, años después lo consiguió. Derribada la República española, el 3 de Enero de 1874 por el general Pavía, fue sustituida por un gobierno incoloro, presidido por el ex regente D. Francisco Serrano y derribado a su vez el mismo año por Martínez Campos, que proclamó rey a Alfonso XII, hijo de Isabel II. No tardó mucho en cesar la guerra carlista.

Fallecido Alfonso XII en 1886, ejerció la regencia su viuda María Cristina de Hapsburgo por un período de diez y seis años, durante los cuales se perdieron los últimos fragmentos del vasto imperio colonial que en un tiempo fuera la gloria de España.

Ocupó el trono Alfonso XIII en 1902. Pronto se inició la guerra de conquista de Marruecos, que resultó bastante desastrosa, trayendo por consecuencia grandes revueltas en toda España. En 1923, Primo de Rivera, sostenido por la oficialidad, a petición de Alfonso, se constituyó en jefe de un directorio militar que rigió hasta 1925, fecha en que aquél vino a ser primer ministro.

LA REPÚBLICA ESPAÑOLA

El 1930 fue un año culminante en la crisis española. Primo de Rivera renunció y partió para París, en donde murió. Entretanto en España dejábase sentir gran hostilidad hacia la monarquía, y en abril de 1931 en virtud de haber triunfado los republicanos y socialistas en las elecciones para concejales, el rey Alfonso XIII abandonó el país voluntariamente. Constituyóse enseguida la República eligiéndose a Niceto Alcalá Zamora presidente provisional.

Por entonces se despertaba igualmente el sentimiento anticlerical, que se tradujo por parte de la Asamblea Nacional en la ruptura entre la Iglesia y el Estado; se pasaron severas leyes contra el clero y las órdenes religiosas; se suprimieron sus escuelas y se expulsó a los jesuitas. Esas medidas ocasionaron la renuncia de Alcalá Zamora.

Una vez aprobada la Constitución procedióse a la elección de Presidente, volviendo a resultar elegido Alcalá Zamora.

El año 1932 se caracterizó por grandes disturbios y levantamientos comunistas y monárquicos. Un levantamiento militar del General Sanjurjo fracasó en menos de un día. Trajo ello como consecuencia, entre otras cosas, la confiscación de las propiedades de la nobleza.

Durante este mismo año el gobierno republicano le concedió a Cataluña la autonomía con un cuerpo legislativo llamado "La Generalidad," y el reconocimiento de la lengua catalana; pero en Octubre de 1934 se suscitaron nuevas revueltas principalmente en Asturias y en Cataluña y en esta última el presidente Luis Companys proclamó la independencia; pero el movimiento fue sofocado y Cataluña perdió gran parte de sus libertades.

Nuevos disturbios provocados en 1936 derribaron a Alcalá Zamora llevando al poder nuevamente a Manuel Azaña.

Por último en Julio de 1936 el general Francisco Franco, a la sazón capitán general en Marruecos, inició allá una revuelta con ramificaciones en toda España, originando una guerra civil que duró casi tres años, saliendo al final triunfante sobre las fuerzas republicanas y rigiendo los destinos de España virtualmente como dictador.

W. M. JACKSON Inc., Editores

Súmese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#).

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#).



editorial del cardo

